

CÓRDOBA

- 11.610. «Santa M.ª segunda». Barita. 114. Hornachuelos.
- 11.614. «Eslú». Casiterita. 219. Cardeña.
- 11.639. «San Francisco». Plomo. 30. Cardeña.
- 11.640. «San Marcos». Plomo. 22. Cardeña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

• • •

RESOLUCION del Distrito Minero de Granada por la que se rectifica la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305 en el sentido que se indica.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 305, correspondiente al día 21 de diciembre de 1960, se publicaba una relación de permisos de investigación cancelados correspondientes a la provincia de Granada, y por error se hacía constar al permiso de investigación número 29.081 con el nombre «Dolar», siendo en realidad el nombre del citado permiso el de «Mari Luz», de 32 pertenencias de hierro, sito en el término municipal de Dolar (Granada).

• • •

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de construcción de la «Segunda ampliación del pueblo de Gargaligas, en la zona de Orellana (Badajoz)».

Como resultado del concurso restringido convocado en 17 de diciembre de 1960 para la contratación de las obras de construcción de la «Segunda ampliación del pueblo de Gargaligas, en la zona de Orellana (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta y cuatro millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos cinco pesetas con tres céntimos (34.194.605,03), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la empresa «Joaquín Pérez y Pérez, S. A.», en la cantidad de veintisiete millones trescientas cincuenta y cinco mil seiscientos dieciocho pesetas con veintidós céntimos (27.355.718,21 pesetas), con una baja que supone el 19,9999 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de enero de 1961.—El Director general, P. A., Mariano Domínguez.

• • •

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se adjudican las obras que se citan a don Juan de Dios Berná Cánovas.

La Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar las obras de «Red de saneamiento, camino afirmado y obras de fábrica en Bernúy-Zapardiel (Ávila)», cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ochocientos ochenta y cinco mil quinientas sesenta y cinco pesetas con noventa céntimos (885.565,90 pesetas) a don Juan de Dios Berná Cánovas en la cantidad de seiscientos ochenta mil pesetas (680.000 pesetas), con una baja que representa el 23,213 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 19 de enero de 1961.—El Director.—397.

• • •

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se abre convocatoria del cupo global número 29.

En uso de la facultad atribuida por el apartado cuarto de la Orden de fecha 5 de agosto de 1959,

Esta Dirección General ha resuelto abrir el cupo global número 29 (maquinaria específica para la producción de cemento y piezas para su fabricación).

Las condiciones de la convocatoria son:

- 1.ª El cupo se abre por cantidad no inferior a \$ 800.000 (ochocientos mil dólares).
- 2.ª Las peticiones se formularán en los impresos reglamentarios titulados «Solicitud de importación para mercancías globalizadas», que se facilitarán en el Registro General de este Ministerio y en los de sus Delegaciones Regionales.
- 3.ª Las solicitudes de importación habrán de recibirse en los citados Registros hasta el día 21 de marzo inclusive.
- 4.ª A la solicitud se acompañará declaración de su titular en que se haga constar:

- a) Concepto en virtud del cual solicita la importación (usuario, comerciante o representante).
- b) Capital de la Empresa o negocio.
- c) Número de obreros y empleados.
- d) Impuestos satisfechos a la Hacienda en el último ejercicio económico, especificando licencia fiscal y cuota industrial.
- e) Certificado del Ministerio de Industria en el caso de Empresas afectadas por el artículo 10 de la Ley de Protección a la producción nacional (Organismos oficiales, monopolios, Empresas concesionarias de servicios público o protegidas).

La correspondiente Sección de Importación reclamará, cuando lo estime necesario, los documentos acreditativos de cualquiera de los particulares de la declaración.

Madrid, 7 de febrero de 1961.—El Director general, Enrique Sendagorta.

• • •

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 7 de febrero de 1961

Clase de moneda	Compra — Pesetas	Venta — Pesetas
Franco franceses	12,12	12,18
Franco belgas	118,45	119,05
Franco suizos	13,89	13,75
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,20	60,55
Deutsche Mark	14,24	14,32
Florines holandeses	15,75	15,83
Libras esterlinas	167,58	168,42
Liras italianas	9,80	9,85
Schillings austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,38	8,42
Coronas suecas	11,57	11,63
Marcos finlandeses	18,70	18,80

• • •

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres mil contadores de agua, de 13 mm., con destino al Servicio Municipal de Aguas.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de tres mil contadores de agua de 13 milímetros con destino al Servicio Municipal de Aguas.

Las bases del concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» correspondiente al día 19 del actual.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palacio Municipal, 25 de enero de 1961.—El Alcalde accidental.—396.